

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

[WEB](#)

06/07/2012

I. DISPOSICIONES GENERALES/MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- **Cualificaciones profesionales.**- [Orden PRE/1733/2012, de 27 de julio, por la que se regula el reconocimiento de la cualificación profesional para el ejercicio en España de la actividad de Graduado Social.](#)

07/07/2012

I. DISPOSICIONES GENERALES/TRIBUNAL SUPREMO

- **Cuestiones de ilegalidad.**- [Providencia de 18 de julio de 2012, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se admite a trámite la cuestión de ilegalidad planteada por la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera sobre, en relación con los artículos 5-4 a\) y 6 a\) del Real Decreto 431/2004, de 12 de marzo, por el que se regulan las retribuciones previstas en la disposición transitoria tercera de la Ley 15/2003, de 26 de mayo, reguladora del régimen retributivo de las carreras judicial y fiscal.](#)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

- **Defensor del Pueblo Riojano.**- [Ley 4/2012, de 20 de julio, de reforma de la Ley 6/2006, de 2 de mayo, del Defensor del Pueblo Riojano.](#)

08/07/2012

I. DISPOSICIONES GENERALES/MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- **Medidas financieras.**- [Orden ECC/1762/2012, de 3 de agosto, por la que se desarrolla el artículo 5 del Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, en materia de remuneraciones en las entidades que reciban apoyo financiero público para su saneamiento o reestructuración.](#)

09/08/2012 – 10/08/2012

No hay información relevante

CONGRESO

[WEB](#)

06/08/2012 – 10/08/2012

No hay información relevante

SENADO

[WEB](#)

06/08/2012 – 10/08/2012

No hay información relevante

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

[WEB](#)

06/08/2012 – 10/08/2012

No hay información relevante

HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- [ACUERDO por el que se aprueba el Plan presupuestario 2013-2014.](#)

[Boletines anteriores de Seguimiento Legislativo elaborados por el CGAE](#)

Este Boletín recoge las novedades legislativas y de interés para la profesión aparecidas en el Boletín Oficial del Estado (BOE), Diario Oficial de la Unión Europea (DOCE) y Boletines Oficiales del Congreso, Senado y Cortes Generales. La selección y relevancia de la información incluida en este Boletín atiende exclusivamente a los intereses del personal técnico del Consejo General de la Abogacía Española.